

BECAS VICTOR HUGO



INFORMACIONES PRÁCTICAS SOBRE LA BECA VICTOR HUGO 2014-2015

LA UNIVERSIDAD DEL FRANCO CONDADO (FRANCHE-COMTÉ)

Ubicada al este de Francia, cerca de Suiza, la Universidad del Franco Condado (UFC) es una de las instituciones universitarias más ancianas. Creada en 1423, por la voluntad del duque de Borgoña Felipe el Bueno, antepasado directo de Carlos V, rey de España y emperador del sacro imperio romano-germánico. La UFC cuenta con 21.272 estudiantes, de los cuales el 12% son extranjeros de 139 nacionalidades

QUÉ ES LA BECA VICTOR HUGO?

La beca Víctor Hugo es un sistema de ayudas creado por la UFC, con el apoyo financiero de la alcaldía de la ciudad de Besançon y la región del Franco Condado, con el objetivo de fomentar los intercambios universitarios con Latinoamérica (América Central, América del Sur y el Caribe de lengua española y portuguesa) y Haití. Se trata de permitir a los estudiantes beneficiarios de esta beca, estudiar durante un año en la Universidad del Franco Condado en un programa de master o doctorado.

EN QUE CONSISTE LA BECA?

La beca Víctor Hugo cubre los gastos de matrícula a la universidad, el alojamiento en un cuarto individual (con baño y ducha) en la residencia universitaria, dos comidas diarias en el restaurante universitario, la suscripción al servicio de internet en la residencia durante 12 meses y formación intensiva en la lengua francesa, durante dos meses (julio y agosto) en el CLA – Centro de Lingüística aplicada de la Universidad del Franco Condado (<http://cla.univ-fcomte.fr/>).

DURACION DE LA BECA VICTOR HUGO

La beca Víctor Hugo es otorgada por una duración de un año. El pago de la beca para el año 2014-2015 se realizara todos los meses, durante 12 meses, desde julio de 2014 a junio de 2015.

Avec le concours financier de:



MONTO DE LA BECA VICTOR HUGO

El monto global de la beca es destinado a cubrir los gastos de matrícula a la Universidad, la formación lingüística, el alojamiento y la alimentación durante los doce meses, de julio de 2014 a junio de 2015, que equivalen a 6762€ (≈US\$ 9 171,74). Este dinero no se entrega al estudiante, sino que es la Universidad quien se encargará del pago ante las diferentes administraciones.

FORMACIÓN INTENSIVA EN FRANCÉS

La Beca Víctor Hugo prevé una formación intensiva en lengua francesa durante los dos meses que preceden al inicio del año académico (julio-agosto), con el objetivo de permitirle a los becarios adquirir unas mejores bases lingüísticas en francés. Los estudiantes que deseen seguir algunos meses suplementarios de clases de francés pueden hacerlo asumiendo los costos, antes de la formación ofrecida por la beca (por ejemplo abril, mayo, junio). Para mayor información acerca del calendario y los precios, consulte la página de internet del CLA: <http://cla.univ-fcomte.fr/>.

Los becarios que sigan cursos de francés antes de los dos meses de la formación obligatoria en el CLA, deberán financiar esos meses de curso suplementarios, así como los gastos que conllevan: alojamiento, alimentación,...

Por información, el precio de un cuarto individual en la residencia universitaria esta entre 158 y 236 euros cada mes, según el nivel de confort.

CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA POSTULAR A LA BECA

Es indispensable:

- Tener nacionalidad de uno de los países de América Latina de lengua española o portuguesa, más Haití.
- Residir en uno de estos países al momento de la candidatura.
- Tener menos de 35 años de edad para máster a la fecha de la candidatura; sin embargo no hay límite de edad para los doctorandos.

Para doctorado, los estudiantes deben presentar un muy buen expediente académico y proyecto sólido de investigación (ver "Archivos anexos al expediente punto 9").

La beca Víctor Hugo financia que un solo año de estudio en la UFC. Sera a los doctorandos que se beneficien del año de la beca y que deseen realizar el resto de su doctorado en la UFC de buscar los medios financieros para continuar con sus estudios.

CASO DE INELEGIBILIDAD

1. Los candidatos que al momento de su candidatura sean beneficiarios de una beca del gobierno francés.
2. Los candidatos que hayan presentado expedientes incompletos o con informaciones falsas.
3. Los candidatos residentes fuera de América latina y el Caribe durante el proceso de candidatura.

Avec le concours financier de:

CUÁLES SON LOS PROGRAMAS DE MÁSTER Y DE DOCTORADO QUE OFRECE LA UFC

Programas de master:

Consulte la lista en el siguiente enlace:

<http://www.univ-fcomte.fr/download/partage/document/dri/bourses-victor-hugo/liste-des-programmes-2014-2015.pdf>

Atención: le aconsejamos consultar esta lista con regularidad durante el periodo del procedimiento de candidatura, por eventuales actualizaciones.

Escuelas doctorales:

- École doctorale Environnements-santé :
<http://ed-hes.univ-fcomte.fr/>
- École doctorale Langages, espaces, temps, sociétés :
<http://ecole-doctorale-lets.univ-fcomte.fr/>
- École doctorale Carnot-Pasteur :
<http://ed-carnot-pasteur.u-bourgogne.fr/>
- École doctorale Sciences physiques pour l'ingénieur et microtechniques :
<http://ed-spim.univ-fcomte.fr/>

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

El comité llevará a cabo la selección de los candidatos según varios criterios a saber,

- Excelencia académica del candidato
- La solidez de su proyecto de investigación (doctorado).
- El comité también podrá tener en cuenta criterios basados en la situación socio-económica del candidato.

El comité establece una única sesión de selección anual. El calendario para la selección del año 2014-2015, es el siguiente.

- **Puesta en línea** de los formularios de candidatura: lunes 11 de noviembre de 2013
- **Fecha límite** de recepción de candidaturas: viernes 17 de enero de 2014.

Información de resultados de selección: marzo de 2014.

NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los candidatos aceptados en lista principal y en lista suplementaria serán notificados por correo electrónico. Los resultados de selección no serán comunicados por teléfono.

Avec le concours financier de:

Las decisiones del comité de selección de candidatos son inapelables y no serán objeto de ninguna justificación.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

El becario deberá asumir los gastos obligatorios (impuestos por la Ley francesa) de afiliación a la seguridad social.

- Si el estudiante tiene menos de 28 años, cualquiera que sea su nacionalidad, debe afiliarse a la seguridad social estudiante (211 € -tarifa 2013- pagados al momento de la matrícula a la UFC). La ciudad de Besançon cuenta con 2 centros de seguridad social estudiante: la *LMDE* (La Mutuelle des Étudiants) y la *SMEREB* (Société Mutualiste des Étudiants des Régions Bourgogne-Franche-Comté).

La Seguridad social del estudiante será válida del **01 de octubre de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2015.**

- Si el estudiante tiene más de 28 años, deberá afiliarse a la *CPAM* (Caisse Primaire d'Assurance Maladie) desde el inicio de su estadía en Besançon.

Información importante: los **estudiantes de más de 28 años** que hayan trabajado los últimos dos años deberán proporcionar justificativos de salario al momento de iniciar su expediente ante la seguridad social, que cubran un periodo de 21 meses anteriores a su llegada a Francia.

Ejemplo: Para afiliarse a la seguridad social en septiembre del 2014, será necesario justificar los salarios de enero de 2013 a septiembre de 2014.

EXPEDIENTE DE CANDIDATURA

El candidato debe imprimir el formulario de inscripción y complételo en su totalidad a mano, en letra imprenta lo más legible posible. Atención! No olvide adjuntar cada uno de los documentos, certificados, copias y traducciones que se refieren a continuación.

ARCHIVOS ANEXOS AL EXPEDIENTE

Tanto para máster como para doctorado

1. Formularios A y B debidamente diligenciados.
2. Carta de motivación en francés.
3. Curriculum vitae en francés.
4. Copia del registro civil de nacimiento o una ficha de estado civil con traducción oficial.
5. Fotocopia con autenticación ante notaría o con apostilla de la Haya, de los diplomas, títulos o certificados obtenidos.
6. Original del certificado oficial de las notas obtenidas por cada materia en cada semestre universitario (certificado por la institución que otorga el título universitario).

Avec le concours financier de:

7. Certificado del nivel en lengua francesa:TCF - Test de Conocimientos de Francés de preferencia del nivel en lengua francesa. Así mismo será aceptable un certificado de estudios en lengua francesa de la Alianza Francesa otro instituto de idiomas habilitado.
8. En caso de solicitar una convalidación de la experiencia profesional, fotocopia de los certificados de prácticas y/o empleo en los que se precise el cargo ocupado, las funciones desempeñadas, el nivel de responsabilidad, la duración, etc.
9. En el caso de una inscripción en doctorado, el estudiante deberá presentar un proyecto de investigación (de 2 a 3 páginas con un esbozo de la bibliografía) así como los trabajos de investigación ya realizados.En ciertos masters, un proyecto de investigación podrá ser requerido (ver la lista de programas).

ENVÍO DEL EXPEDIENTE

Una vez completo su expediente (formularios completos y documentos anexos) envíelo por correo a esta dirección:Université de Franche-Comté, Direction des Relations Internationales et de la Francophonie (DRIF), 1 rue Goudimel, 25030 Besançon Cedex, a nombre del Sra. Léa ZIRI. Igualmente aceptamos el envío completo del expediente por correo electrónico en un único documento en formato .pdf a la dirección siguiente: boursesvictorhugoufc@gmail.com será igualmente valido.

¡Importante! De otra manera, una vez que el expediente de candidatura sea enviado, por vía postal o correo electrónico, será necesario que envíe simultáneamente e imperativamente un correo electrónico informando a la Dirección de Relaciones Internacionales el envío de su expediente sin los archivos adjuntos a cedric.castor@univ-fcomte.fr **et** lea.ziri@univ-fcomte.fr.

¡Cuidado!

- *No aceptaremos archivos .zip con varios documentos al interior.*
- *No espere hasta el último momento para enviar su expediente, esto le evitará cualquier problema de transmisión de la información. Envíelo a la mayor brevedad posible.*

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

Viernes 17 de enero de 2014

NOTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Marzo de 2014

Avec le concours financier de: